

JUEVES 21 DE MAYO DE 2020

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### IGUALDAD SUSTANTIVA

#### **FORTALECE IEEQ IGUALDAD SUSTANTIVA, A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN**

Con el objetivo de contribuir a la construcción de la igualdad sustantiva, el personal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recibió una capacitación en la materia, a través del curso virtual “Construyendo igualdad-es”. En total, 67 servidoras y servidores públicos de este organismo electoral completaron el curso diseñado e impartido, del 23 de marzo al 13 de mayo, por el Instituto Queretano de las Mujeres (IQM). Esta actividad constó de cuatro módulos, en los que se abordaron los siguientes temas: Abc de género, Igualdad de género, Violencia contra las mujeres y ¡Manos a la obra! De esta manera, el personal del IEEQ pudo reconocer cuáles son las implicaciones de la construcción social de género en mujeres y hombres; se le invitó a participar en la reflexión sobre cómo participamos en dicha construcción y conoció las condiciones de desigualdad existentes entre mujeres y hombres. Además, fue posible identificar la relación que existe entre el binomio discriminación-desigualdad y la violencia que viven las mujeres, así como los instrumentos jurídicos que brindan protección a las mujeres en esta materia. El curso se enmarca en el programa “Formador de formadoras y formadores”, que busca fortalecer y transversalizar las capacitaciones a servidoras y servidores públicos municipales y estatales, en materia de perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres. Asimismo, forma parte del compromiso permanente del IEEQ de avanzar en la construcción de la igualdad sustantiva y erradicar la violencia hacia las mujeres en el estado de Querétaro.

<http://plazadearmas.com.mx/fortalece-ieeq-igualdad-sustantiva-a-traves-de-la-capacitacion-al-personal/>

<https://www.albalaqueretaro.com/post/fortalece-ieeq-igualdad-sustantiva-a-trav%C3%A9s-de-la-capacitaci%C3%B3n>

<https://noticias79mx.com/noticias/queretaro/personal-del-ieeq-recibio-la-capacitacion-construyendo-igualdad-es/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/fortalece-ieeq-igualdad-sustantiva-a-traves-de-la-capacitacion/>

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/fortalece-ieeq-igualdad-sustantiva-a-traves-de-la-capacitacion/>

<https://elqueretano.info/trafico/fortalece-ieeq-igualdad-sustantiva-a-traves-de-la-capacitacion/>

<https://www.queretarotv.com/fortalece-ieeq-igualdad-sustantiva-a-traves-de-la-capacitacion/>

<https://inqro.com.mx/index.php/2020/05/20/fortalece-ieeq-igualdad-sustantiva-a-traves-de-la-capacitacion/>

JUEVES 21 DE MAYO DE 2020

## **DENUNCIAS**

### **IEEQ: SEIS DENUNCIAS POR PROMOCIÓN PERSONAL**

Por Paulina Rosales

Se han presentado un total de seis denuncias en el Instituto Electoral del Estado (IEEQ) en contra de servidores públicos, por incurrir en presunta promoción personalizada y vulnerar la imparcialidad en el uso de recursos, durante la entrega de despensas por la contingencia sanitaria del Covid-19, confirmó Juan Rivera Hernández, director ejecutivo de Asuntos Jurídicos del órgano electoral. De acuerdo con Rivera Hernández, recientemente se presentaron otras tres denuncias por el Partido del Trabajo (PT) en contra de servidores públicos por este motivo, y recordó que el IEEQ ya aplicó medidas cautelares hacia los funcionarios señalados en los primeros procedimientos. Cabe recordar que el PT informó a finales de abril, que ingresó denuncias en contra de la legisladora local panista Daniela Salgado, la legisladora federal Sonia Rocha y el secretario de Desarrollo Social (Sedesq), Tonatiuh Cervantes, por presuntamente incurrir en promoción personalizada y, vulnerar la imparcialidad en el uso de los recursos. En este sentido Rivera Hernández afirmó que es necesaria la entrega de estos apoyos, sin embargo, con las medidas cautelares aplicadas, los funcionarios públicos deben cumplir con no violar el principio de equidad en el uso del recurso. “La entrega de apoyos se tiene que entregar, porque estamos en una situación extraordinaria, en donde la población necesita ayuda; pero, esta entrega debe atender la misma constitución y debe atender la ley (...) debe evitarse a toda costa la promoción personalizada”, enfatizó. A través de un comunicado de prensa, el PT dio a conocer que después de ingresar dos denuncias el 24 de abril, se iniciaron otros tres procedimientos que también vinculan a servidores públicos de gobierno del estado, integrantes de los ayuntamientos de San Juan del Río, Amealco y Colón. Las nuevas denuncias, de acuerdo con el PT, se ingresaron contra el presidente municipal de Colón, Alejandro Ochoa; la diputada local del PAN, Verónica Hernández Flores y el senador Mauricio Kuri González. (DQ 1 y 4)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/ieeq-seis-denuncias-por-promocion-personal-5256962.html>

### **ACUSAN PROMOCIÓN POLÍTICA**

Por Zulema López

Son seis las denuncias recibidas por el IEEQ contra funcionarios y legisladores por la entrega de despensas, y mientras los procesos se desarrollan, se emitieron medidas cautelares a una legisladora local y al secretario de Desarrollo Social del estado, esto para la ayuda la entreguen sin elementos que puedan considerarse de promoción, informó Juan Rivera Hernández, director ejecutivo de Asuntos Jurídicos del Instituto. Los procedimientos se iniciaron tras cinco denuncias ingresadas por el PT y una que ingresaron ciudadanos, quienes argumentaron que lo hacían en representación de Morena. No existe un tiempo definido para que el +órgano comicial emita una resolución, y en ningún momento se ordena detener la entrega de apoyos, pero sí se llama a que ésta se realice sin elementos que puedan considerarse como de promoción o inequidad para los próximos comicios. El PT, responsable de cinco de las seis quejas presentadas, informó que entre los primeros denunciados se encontró la diputada local Daniela Salgado, la legisladora federal Sonia Rocha y el titular de SEDESOQ, Tonatiuh Cervantes Curiel. También Alejandro Ochoa Valencia, edil de Colón, la diputada local Verónica Hernández Flores y el senador Mauricio Kuri González. (EUQ 5)

<http://ediciondigital.eluniversalmas.com.mx/edqro/index.php>

**JUEVES 21 DE MAYO DE 2020**

## **IEEQ REGISTRA YA SEIS DENUNCIAS CONTRA SERVIDORES PÚBLICOS POR ENTREGA DE DESPENSAS**

Por Guadalupe Jiménez

El director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Juan Rivera Hernández, informó que ya suman seis denuncias recibidas desde el inicio del periodo de contingencia sanitaria por el COVID-19, contra servidores públicos. Cinco de estas denuncias, precisó el funcionario, fueron entabladas por el representante suplente del Partido del Trabajo en el consejo del IEEQ, contra diputados locales y servidores públicos del Partido Acción Nacional. Puntualizó que la sexta denuncia fue interpuesta por ciudadanos en el ejercicio de su derecho, contra algunos servidores públicos que el propio PT ya había denunciado. De esta manera, los denunciados son: Sonia Rocha Acosta, diputada federal por el PAN; Martha Daniela Salgado y Verónica Hernández, diputadas locales del PAN; Alejandro Ochoa Valencia, presidente municipal de Colón por el PAN y el senador por el PAN, Mauricio Kuri González. Sin embargo, a través de un comunicado, el Partido del Trabajo afirmó que las denuncias se vinculan a servidores públicos del gobierno del estado, y a integrantes de los ayuntamientos de San Juan del Río, Amealco y Colón. Recordó que la denuncias son en razón de una presunta vulneración al artículo 134 constitucional, donde se marca el principio de imparcialidad en el uso de recursos públicos. Asimismo, se denuncia una presunta violación por promoción personalizada de servidores públicos en las campañas de entrega de apoyos alimentarios por el COVID-19. Juan Rivera Hernández precisó que, ante este escenario, el consejo del Instituto Electoral emitió medidas cautelares a los servidores públicos en el marco de la entrega de despensas de gobiernos estatal y municipales. “Las medidas cautelares son decisiones provisionales altamente técnicas que pertenecen al derecho procesal. Forman parte de los procedimientos que están en el IEEQ, y únicamente coincide con el pronunciamiento donde se menciona que los funcionarios deben tener cuidado y cumplir con la ley”, argumentó. El director de asuntos jurídicos del IEEQ comentó que no existen plazos definitivos para la resolución de estos expedientes; no obstante, aseguró que se buscará que sean resueltos antes del periodo electoral.

<https://rotativo.com.mx/2020/05/20/noticias/metropoli/queretaro/ieeq-registra-ya-seis-denuncias-contra-servidores-publicos-por-entrega-de-despensas-838859/>

## **IEEQ SUMA SEIS DENUNCIAS POR ENTREGA DE DESPENSAS; EMITE MEDIDAS CAUTELARES**

Por Katia Lemus

Hasta el momento, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) suma seis denuncias en contra de servidores públicos por presunta promoción personalizada y uso indebido de los recursos públicos del Gobierno estatal por la entrega de despensas, afirmó Juan Rivera Hernández, director ejecutivo de Asuntos Jurídicos del IEEQ. Explicó que cinco denuncias fueron inter-puestas por Jorge Salazar, comisionado político nacional del Partido de Trabajo (PT) para el estado de Querétaro y la otra por ciudadanos. Confirmó que el martes pasado, el Consejo General del IEEQ recibió oficialmente otras tres denuncias, las cuales serán integradas a las otras presentadas por el PT a finales de abril. “Los denunciantes hacen diversos señalamientos en el sentido de que existe una presunta vulneración al artículo 134 constitucional, donde presuntamente se violan dos principios: el de imparcialidad en el uso de los recursos públicos y la promoción personalizada de servidores públicos”. Por ello, el IEEQ emitió medidas cautelares que establecen que todos los servidores públicos deben tener cuidado y cumplir con el principio de imparcialidad en el uso de los recursos públicos y evitar en cualquier momento la pro-moción personalizada. Por su parte, Jorge Salazar, comisionado político nacional del Partido de Trabajo (PT) para el estado de Querétaro, confirmó que las denuncias se interpusieron en contra de Daniela Salgado Márquez, diputada local; Tonatiuh Cervantes Curiel, titular de la Secretaría de Desarrollo Social del estado de Querétaro; Sonia Rocha Acosta, legisladora federal; Alejandro Ochoa Valencia, presidente municipal de Colón; Verónica Hernández Flores,

JUEVES 21 DE MAYO DE 2020

diputada local, y Mauricio Kuri González, senador de la República, todos del Partido Acción Nacional (PAN). “No hay temor a las denuncias por presunta promoción personal con despensas (...) las acciones que realicen en ejercicio de sus facultades, competencias y funciones como medidas de emergencia derivadas de la enfermedad Co-vid-19, deben apegarse al principio de legalidad”. (CQRO 5)

[https://codigoqro.com.mx/edicion\\_del\\_dia.pdf](https://codigoqro.com.mx/edicion_del_dia.pdf)

## SEIS DENUNCIAS ANTE EL IEEQ POR ENTREGA DE DESPENSAS

Por Janet López

A una legisladora local y al titular de la Sedesoq, el IEEQ les emitió medidas cautelares para que la entrega de despensas la realicen sin elementos que puedan interpretarse como promoción o inequidad para la próxima contienda, informó Juan Rivera Hernández, director ejecutivo de Asuntos Jurídicos del IEEQ. La medida cautelar no prohíbe la entrega de despensas, es únicamente para que no incluya elementos que puedan considerarse como promoción, o inequidad para la próxima contienda al hacer uso de recursos públicos durante la entrega de despensas que realicen dentro de la contingencia, esto mientras concluyan los procesos que se ingresaron en su contra, declaró al indicar que son diversos los funcionarios denunciados en seis procedimientos ingresados, cinco por el Partido del Trabajo y otra por ciudadanos, quienes argumentaron hacerlo a nombre de Morena. “Hace señalamientos en el supuesto de que existe una presunta vulneración al artículo 134 constitucional, sobre todo a través de dos principios, el principio de imparcialidad en el uso de recursos públicos... y una presunta violación por promoción personalizada por parte de servidores públicos”. En cumplimiento del proceso, el Rivera Hernández omitió dar nombres de los denunciados. “No hay un tiempo en específico, solamente se tienen que agotar las etapas... sigue el ofrecimiento de pruebas y defensas por parte de los denunciados, enseguida se hace una etapa de desahogo de pruebas, posteriormente se forman alegatos y finalmente, que ya está todo integrado el expediente, se hace un proceso de resolución que se remite al Consejo General, para que resuelva”. Por separado, el Partido del Trabajo informó que entre los denunciados se encuentran las panistas Daniela Salgado Sonia Rocha, diputadas estatal y federal. El Partido del Trabajo también informó que entre las denuncias se encuentran los nombres de: Alejandro Ochoa Valencia, alcalde de Colón, la diputada local Verónica Hernández Flores y el senador Mauricio Kuri González.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/seis-denuncias-ante-el-ieeq-por-entrega-de-despensas/>

## REGISTRA IEEQ 6 DENUNCIAS POR PRESUNTA PROMOCIÓN PERSONALIZADA DE SERVIDORES PÚBLICOS

Por Paulina Rosales

Juan Rivera Hernández, director ejecutivo de Asuntos Jurídicos en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), dio a conocer que, hasta el momento, se han presentado un total de seis denuncias en contra de servidores públicos, la mayoría se ingresaron por el Partido del Trabajo (PT), por el presunto uso de recursos públicos para su promoción personalizada durante la cuarentena. Rivera Hernández subrayó que la entrega de apoyos tiene que realizarse, al estar en una situación extraordinaria como el COVID-19, sin embargo, de acuerdo con las medidas cautelares aprobadas, los funcionarios públicos si bien pueden continuar con estas acciones, **deben evitar “a toda costa” la promoción personalizada.** “*Todos estos datos forman parte del análisis interno de los procedimientos y se deben de respetar tanto los derechos del denunciante (...) pero también, tienen la posibilidad los denunciados, dentro del procedimiento, que se respete su presunción de inocencia*”, agregó. Al respecto, el funcionario detalló que se aplicaron medidas cautelares a una legisladora de Acción Nacional (PAN) que fue denunciada por presunta promoción personalizada y por la imparcialidad en el uso de los recursos públicos; esto al entregar despensas,

**JUEVES 21 DE MAYO DE 2020**

durante esta contingencia sanitaria por el COVID-19. De acuerdo con Rivera Hernández, una vez que se aplican las medidas cautelares, los denunciados podrán presentar las pruebas para defenderse; posteriormente, se desahogan estas y el consejo general del IEEQ da una resolución.

<https://codiceinformativo.com/2020/05/registra-ieeq-6-denuncias-por-presunta-promocion-personalizada-de-servidores-publicos/>

## **QUE DIPUTADOS SE ABSTENGAN DE REALIZAR PROMOCIÓN PERSONAL, EXIGE CONNIE HERRERA**

Por Nancy Burgos

Desde el Congreso local, a través de la Mesa Directiva, la diputada presidenta Connie Herrera pidió a sus homólogos y funcionarios públicos en general a que se abstengan de realizar promoción personal durante la entrega de apoyos por el tema del COVID-19, esto luego de que se diera a conocer las denuncias que se han interpuesto contra legisladores locales ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Destacó que como Poder Legislativo no tiene notificación o información de estas denuncias, sin embargo, se sabe de estas situaciones tras haberse señalado en la pasada sesión de pleno del 30 de abril y también en la sesión virtual realizada por el órgano electoral. En este sentido refirió que como servidores públicos tienen la obligación de garantizar y respetar lo que establece el artículo 134 constitucional, por lo que espera que en el estado se tenga responsabilidad del manejo de los recursos públicos, dejar en manos de los programas los fines informativos, pero sin lucro, y evitar propaganda en la que se incluyan nombres, símbolos, o acciones que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor o servidora públicos. “El exhorto de esta soberanía es a que se abstengan de promover la imagen personal o promocionar la imagen”. Puntualizó que el Congreso local no está facultado para realizar alguna acción en contra de quien no respete estos lineamientos, sin embargo, existen los órganos electorales autónomos y las normativas para garantizar estas obligaciones y responsabilidades. Cabe mencionar que el IEEQ precisó que son 6 denuncias presentadas contra servidores públicos, interpuesta por el Partido del Trabajo y ciudadanas contra funcionarios locales y federales del Partido Acción Nacional (PAN).

<http://adninformativo.mx/que-diputados-se-abstengan-de-realizar-promocion-personal-exige-connie-herrera/>

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: NO HABRÁ “PERE”**

Este año la Peregrinación de Querétaro, una de las más grandes que llega al Tepeyac como señal de fidelidad de más de 60 mil personas para la Virgen de Guadalupe, no se realizará. (DQ principal)

### **N: SALUD MENTAL**

Una plataforma de atención a distancia, confidencial, gratuita de fácil para la ciudadanía, permanente e interinstitucional para brindar apoyo profesional a problemas emocionales, en tiempo real y conectada con los servicios de emergencia del estado, fue presentada ayer por el gobernador Francisco Domínguez Servién, durante la conmemoración del día del psicólogo. (N principal)

### **PA: SUSPENDERÁN PEREGRINACIÓN ESTE AÑO POR LA PANDEMIA**

Frente a la contingencia sanitaria y en acuerdo con las asociaciones de peregrinos de Querétaro al Tepeyac, la Diócesis de Querétaro anunció suspender este año la centenaria romería. (PA principal)

**JUEVES 21 DE MAYO DE 2020**

### **EUQ: CONCENTRA SECTOR SALUD DEL ESTADO 37% DE CONTAGIOS**

El personal de salud concentra 37% de los casos activos de Covid-19 del estado de Querétaro, al haber 94 contagiados, de acuerdo con el reporte de la Dirección de Epidemiología de la Secretaría de Salud federal. (EUQ principal)

### **CQRO: QUERÉTARO REGISTRA PÉRDIDA DE 24 MIL EMPLEOS EN DOS MESES**

Entre marzo y abril de este año, se perdieron 24 mil 396 empleos en el estado de Querétaro, informó la Secretaría del Trabajo, encabezada por Mario Ramírez, al citar datos estadísticos del IMSS. (CQRO principal)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **APRUEBA LEGISLATURA EL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2020 DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Se llevó a cabo en las instalaciones de la 59 Legislatura la 6° sesión del Comité de Transparencia, en donde se dio cuenta de la presencia de la Diputada Connie Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva y del Comité de Transparencia, la Diputada Leticia Rubio, Lic. Fernando Cervantes, Lic. Carlos Manuel Vega, y C.P. Jorge López Crespo. En dicha sesión se dio seguimiento al Plan Anual de Capacitación 2020, el cual está vigente desde marzo del presente año. (N 6, LDH, RQ)

### **NADIE POR ENCIMA DE LA CONSTITUCIÓN: C. HERRERA**

Ante la intención del presidente nacional de Morena, Alfonso Ramírez, de ampliar o conceder nuevas facultades al INEGI, para entrar y revisar el patrimonio inmobiliario y financiero de los mexicanos, la presidenta de la Mesa Directiva de la LIX Legislatura del estado, Connie Herrera, declaró que ninguna institución está por encima de la Carta Magna y de los Derechos Humanos como el de la seguridad jurídica, el de libertad y el del debido proceso. (N 6, PA 4)

### **DIPUTADA CONVERSA VÍA FACEBOOK LIVE CON PSICÓLOGAS EN EL MARCO DEL DÍA DEL PSICÓLOGO**

En el marco del Día del Psicólogo, la diputada local de la LIX Legislatura del Estado de Querétaro, Tania Palacios, realizó un video conferencia vía Facebook Live con expertas de la salud mental e integrantes de la línea de atención Covid-19 del Estado de Querétaro. Dijo que en lo que corresponde a su trabajo legislativo, desde el Congreso se trabaja para tener un marco legal suficiente para poder contrarrestar los efectos del Covid-19. (LDH)

### **“EDILES QUE HACEN FIESTAS NO TIENEN MORAL”**

Por Zulema López

Los alcaldes de Pinal de Amoles y Pedro Escobedo no tienen calidad moral para imponer restricciones ante el Covid-19, cuando ellos mismos incumplen los lineamientos, declaró el diputado local por Morena, Néstor Domínguez. (EUQ 5)

### **LAS CADENAS PRODUCTIVAS DEBEN CONTINUAR SU MARCHA: MAURICIO KURI**

La entrada en vigor del TMEC, jugará un papel esencial en la reapertura de empresas y el resurgimiento económico. Mauricio Kuri González, coordinador del grupo parlamentario del PAN en el Senado, se reunió esta mañana -de manera virtual- con el canciller Marcelo Ebrard. Durante el encuentro, que se llevó a cabo en la Junta de Coordinación Política, pudieron reflexionar acerca de los temas que marcan la agenda nacional y que le dan contención al presente y futuro de México. (N 1 y 6, IN)

JUEVES 21 DE MAYO DE 2020

## **EL CONGRESO NO PUEDE PERMANECER CALLADO: LUPITA MURGUÍA**

La senadora Guadalupe Murguía expresó la urgencia de sesionar de manera presencial en la Comisión Permanente, porque el Congreso de la Unión no puede permanecer callado frente al sufrimiento de miles de personas, en medio de la pandemia por el Covid- 19, esperan atención y respuesta a sus demandas. (N 6)

## **PODER EJECUTIVO**

### **LANZA GOBERNADOR PLATAFORMA DE ATENCIÓN EMOCIONAL A DISTANCIA**

En la conmemoración del Día del Psicólogo, el **gobernador** Francisco Domínguez Servién, refrendó su apoyo incondicional a los médicos de la salud mental en Querétaro y anunció el lanzamiento de una plataforma de atención a distancia, confidencial, gratuita y de fácil acceso para la ciudadanía. La herramienta se encontrará en la página: [www.apoyo-psicologico.mx](http://www.apoyo-psicologico.mx) misma que se presentará en los micrositos de Gobierno del Estado; la iniciativa está respaldada por un equipo de 120 psicólogas y psicólogos, e instituciones como el IQM, la SEJUVE, SESEQ, la USEBEQ y el COBAQ. (...) Rodrigo Ruiz, titular de la SEJUVE, destacó la disposición y participación de los profesionales de la salud mental, ya que desde el primer momento en que la actual administración prioriza la atención emocional de las y los queretanos, asumieron su papel con responsabilidad y calidad. (DQ 1 y 2, CQRO 1 y 6, LDH, Q, IN, ADN, AQ)

### **PARTICIPA FDS EN REUNIÓN CON REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL Y GOBERNADORES PARA DAR SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DEL RETORNO GRADUAL A LA NUEVA NORMALIDAD**

El gobernador Francisco Domínguez Servién, participó en una videoconferencia convocada por la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, para dar seguimiento a la estrategia de retorno ordenado y gradual a la nueva normalidad en las entidades en donde convergen las industrias automotriz y aeroespacial. (LVDQ)

### **VENCE HOY PLAZO PARA QUE EJECUTIVO OBSERVE O PUBLIQUE REFORMAS AL “CÓDIGO PENAL**

Por Katia Lemus

El gobernador Francisco Domínguez Servién tiene hasta este jueves para hacer las observaciones y consideraciones que considere pertinentes respecto a las reformas al “Código penal para el estado de Querétaro” que fueron aprobadas por el poder Legislativo el 30 de abril, confirmó Roberto Cabrera, presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en el Congreso local. (CQRO 5)

### **EL 6 DE JULIO PODRÍA CONCLUIR CICLO ESCOLAR 2019-2020: BOTELLO**

Alfredo Botello, titular de la SEDEQ, presidió la reunión ordinaria de trabajo de Escuelas particulares del estado de Querétaro realizada de manera virtual, en la que participaron más de 200 representantes y directivos de escuelas e instituciones privadas de educación básica y media superior de la entidad, con el fin de precisar la conclusión del presente ciclo escolar 2019-2020, tentativamente para el próximo 6 de julio. (CI, N 7, EUQ 1 y 2, CQRO 1 y 4, LVDQ, PI)

### **AVANZAN OBRAS ESTATALES Y MUNICIPALES EN SAN JUAN DEL RÍO**

Importante avance muestran las obras de urbanización y repavimentación en calles y vialidades del Pedregoso, que realiza el gobierno estatal. Con una inversión superior a los 14 millones de pesos por parte del Gobierno Estatal que encabeza Francisco Domínguez Servién, a través del Programa “Gobernador En Tu Calle”, continúan los trabajos de urbanización de calles y repavimentación de vialidades en la unidad habitacional del Infonavit-Pedregoso. (RQ)

**JUEVES 21 DE MAYO DE 2020**

## **EN QUERÉTARO SE REDUCEN CONTAGIOS DE COVID-19 ESTE MIÉRCOLES...HUBO 22; PERO MURIERON 4 PERSONAS**

En Querétaro una mujer de 62 años, una de 64, un hombre de 44 años y uno de 59 años que se encontraban hospitalizados, fallecieron a causa de COVID-19. En el estado se suman 22 casos; se trata de once mujeres y once hombres. Se tiene un registro acumulado de 582 casos de COVID-19, 264 son mujeres y 318 hombres. Hay 108 pacientes hospitalizados, de los cuales 36 se encuentran graves y se han registrado 60 defunciones. (N2, PA 4, AQ, CI, Q, LDH)

## **JÓVENES DE 25 A 29 AÑOS LOS DE MÁS CONTAGIOS DE COVID-19**

El grupo de entre 25 a 29 años de edad es el de mayor número de contagios por COVID19, con 79 de un total de 560 casos confirmados, lo cual corresponde al 14 por ciento, informó la directora de servicios de salud del estado, Martina Pérez. (RQNX)

## **SAN JUAN DEL RÍO CON 51 CASOS DE COVID-19 Y MÁS DE 160 SOSPECHOSOS**

En San Juan del Río se han registrado 51 casos de Covid-19 y existen por lo menos 160 casos sospechosos de la enfermedad, dio a conocer el **sector** salud en Querétaro. (RQ)

## **SOMOS LUGAR 8 DE INCIDENCIA DE COVID-19**

Querétaro ocupa el octavo lugar en la tasa de incidencia de casos positivos activos de Covid-19, con 254 personas diagnosticadas sólo en los últimos 14 días, refirió la directora de Servicios de Salud, Martina Pérez. La tasa de incidencia en la entidad es de 11.14 que se refiere a que por cada 100 mil habitantes hay 11.14 casos de Covid-19, cifra superior a la tasa nacional que está en 9.20. (DQ 1 y 3, N 1 y 4, VI)

## **USEBEQ NIEGA DESPIDOS DE 30 TRABAJADORES**

Por Francisco Velázquez

En lo que va del año, no se han llevado a cabo despidos de trabajadores de la USEBEQ; “mucho menos” se han realizado durante la presente emergencia sanitaria por la pandemia de Covid-19, aseguró la dependencia estatal. (...) El coordinador general de USEBEQ, Enrique De Echávarri, por su parte, agregó: “Todo el personal de base de USEBEQ está recibiendo su salario de manera íntegra. (CQRO 4)

## **SI TODOS ACATAMOS LAS MEDIDAS PODREMOS REGRESAR A LAS ACTIVIDADES SIN REBROTOS: ST**

Por Carmen Galván

Sí se aplican los lineamientos de seguridad sanitarias en empresas y en pequeños negocios, así como si se acatan las medidas en la sociedad en general, se podrá tener un regreso a la “nueva normalidad” con un índice reducido de brotes, indicó Mario Ramírez, titular de la Secretaría del Trabajo. Agregó que ya se han estudiado y revisado los protocolos realizados por el IMSS para el regreso de las actividades esenciales de la industria automotriz, de la construcción y la minería el próximo 1 de junio, además que el Gobierno del Estado presentará lineamientos sanitarios para pequeños negocios. (CI)

## **SE PIERDEN MÁS DE 24 MIL 300 EMPLEOS EN QUERÉTARO DURANTE CONTINGENCIA**

En marzo y abril, se perdieron 24 mil 396 empleos formales en el estado de Querétaro, en el marco de la contingencia sanitaria. Mario Ramírez, titular de la ST, recordó que en abril se perdieron 20 mil 589 empleos formales; mientras que en marzo se perdieron tres mil 807 más, esto de acuerdo con datos del IMSS. Apuntó que

**JUEVES 21 DE MAYO DE 2020**

en su momento Marco del Prete, titular de la SEDESU, dará a conocer la cifra exacta de empleos perdidos, según datos del IMSS, durante esta contingencia sanitaria. (Q)

### **VAN MIL 405 QUEJAS POR DESPIDO INJUSTIFICADO, EN QUERÉTARO**

En lo que va de la contingencia sanitaria van mil 405 quejas por despido injustificado en el estado de Querétaro. Mario Ramírez, titular de la Secretaría del Trabajo, informó que hasta este momento se ha presentado ese número de quejas de trabajadores, ante la Junta de Conciliación y Arbitraje, mismas que seguramente terminarán en demanda contra sus patrones y centros laborales. Por ello, exhortó a las personas a acercarse a la Procuraduría de la Defensa del Trabajo para asesorarse. (N 4, Q, IN)

### **EMPRESAS NO ESENCIALES EN EL ESTADO ESCONDEN A EMPLEADOS PARA SEGUIR LABORANDO: ST**

La ST en Querétaro ha detectado algunas empresas de actividades no esenciales que esconden a sus empleados para poder operar durante la contingencia por el COVID-19. Al respecto el titular de la dependencia, Mario Ramírez Retolaza, comentó que la secretaría puede realizar inspecciones sólo bajo una denuncia previa. (ADN)

### **VISUALIZAN ESTRATEGIAS PARA REACTIVAR EL TURISMO**

Con la participación de un distinguido panel de expertos en materia turística, la SECTUR llevó a cabo el Foro “Activar y fortalecer el turismo post COVID-19”, con el objetivo de analizar escenarios y reconocer estrategias que permitan reactivar la actividad turística, una vez que así lo determinen las autoridades sanitarias. (...) En su intervención, Hugo Burgos, titular de la SECTUR, recaló que para realizar la reactivación ordenada del sector turístico es necesario establecer con claridad los protocolos necesarios en materia de salud para cada uno de los sectores que integran a la industria turística, mismos que serán anunciados en la brevedad a nivel estatal. (N 3, LDH)

### **QUERÉTARO PIONERO EN ACCIONES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO**

Marco Del Prete, titular de la SEDESU, participó en la reunión “NAMA: acciones subnacionales de mitigación para regenerar paisajes”, iniciativa que tiene como finalidad impulsar acciones para conservar e incrementar la capacidad de los ecosistemas. En Querétaro, desde la SEDESU, en colaboración con el Grupo Ecológico Sierra Gorda y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo se han trabajado para impulsar esta NAMA, proyecto que puede ser ejemplo a nivel nacional. (LDH)

## **MUNICIPIOS**

### **MUNICIPIO DE QUERÉTARO APROBÓ 12 MIL SOLICITUDES PARA APOYOS ECONÓMICOS**

En el marco de la contingencia sanitaria que persiste, el Secretario de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Querétaro, Arturo Torres Gutiérrez, informó que al día de hoy ya han sido aprobadas 12 mil 212 solicitudes para el programa de Apoyo Económico Directo que consiste en la entrega única de 4 mil pesos; lo que significa que ya se seleccionó al 81% de las 15 mil personas que se beneficiarán con dicho programa. (N 1 y 3, EUQ 3, EQNO)

### **ENTREGAN 75 MIL APOYOS ALIMENTARIOS EN QUERÉTARO**

El secretario de desarrollo social y humano del municipio de Querétaro, Arturo Torres, informó que se entregaron en su totalidad los 75 mil apoyos alimentarios en el municipio que se ofrecieron a personas afectadas en su economía por la contingencia por el COVID19. (DQ 5, RQNX)

**JUEVES 21 DE MAYO DE 2020**

### **ARRANCA ENTREGA DE “VALES MUJER CORREGIDORA”**

Arrancó la entrega los Vales Mujer Corregidora para las beneficiarias de este programa, con el cual recibirán lo equivalente a mil 500 pesos para que puedan canjearlos por artículos de la canasta básica y otros esenciales, en tianguis autorizados y locales participantes del mercado El Pueblito, como parte del Programa Emergente de Apoyo Económico durante esta contingencia, implementado por el gobierno municipal de Corregidora, que encabeza Roberto Sosa. (DQ 18, N 7, PA 4, CI, EQNO, EQ, LVDQ, PI, AQ)

### **BACHOCO DONA 2 TONELADAS DE POLLO PARA REGALAR A PERSONAS EN CORREGIDORA**

Este miércoles se informó, por parte del municipio de Corregidora, que la empresa Bachoco realizó la donación de 2 toneladas de pollo y con ello, se entregarán las mismas a las localidades y comunidades de la demarcación; esto a familias que se hayan visto afectadas por la contingencia de Covid-19. (AQ, VI)

### **GOBIERNO DE MEMO VEGA ENTREGA EQUIPO SANITARIO A CENTROS DE SALUD**

El Gobierno de San Juan del Río, que encabeza el alcalde Memo Vega, entregó equipo de seguridad sanitaria al Centro de Salud Urbano, en el centro de la ciudad. Así como al Centro de Salud de la zona oriente de la SESEQ, con la finalidad de proteger a personal médico y a los usuarios que acuden a estas instalaciones. (RQ)

### **MÁS DE 1 MIL 200 NEGOCIOS SE HAN REGISTRADO EN PROGRAMAS DE APOYO ECONÓMICO DE GOBIERNO EN SJR**

Alrededor de 1 mil 206 negocios ya se han registrado al programa de apoyo económico por contingencia que lanzó el Gobierno de San Juan del Río, que encabeza el Alcalde Memo Vega, para otorgar 3 mil pesos a más de 4 mil negocios que cuentan con licencia municipal de funcionamiento vigente. (VI)

### **SON 4 MUNICIPIOS CON CASOS SOSPECHOSOS**

De acuerdo con el semáforo de casos Covid-19 en Querétaro por municipio, Huimilpan al igual que Arroyo Seco, Pinal de Amoles y Landa de Matamoros, se mantienen en amarillo, con casos sospechosos, sin embargo, ninguno ha sido confirmado. (...) En ese sentido, la alcaldesa Leticia Servín, recordó a la población que la contingencia sanitaria continúa y no es momento de “relajar” las medidas de prevención para mitigar la dispersión y transmisión del Covid-19. (DQ 18)

### **“TORITO” TRANQUILO EN LA CONTINGENCIA**

En abril disminuyó un 13% el aseguramiento de personas a través del operativo alcoholímetro en comparación con el mes anterior, informó Juan Luis Ferrusca, titular de la SSMPQ. Señaló que en lo que va de este mes de mayo se lleva un promedio de 38 aseguramientos a la semana, no obstante dijo que habrá que esperar hasta que concluya el mes para determinar si continúa la disminución de detenidos. (DQ 5, N 2S)

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL**

### **MUJERES DURANTE LA CONTINGENCIA NO ESTÁN SOLAS: UAQ PONE EN MARCHA “RED DE ACOMPAÑAMIENTO EN CONTINGENCIA”**

Con el objetivo de ofrecer apoyo jurídico y psicológico a las mujeres que puedan estar pasando una situación de violencia durante el confinamiento derivado de la pandemia por el COVID-19, el Círculo de Análisis Feminista Red de Mujeres Derecho de la Facultad de Derecho de la UAQ puso en marcha la “Red de Acompañamiento en

**JUEVES 21 DE MAYO DE 2020**

Contingencia”, asesoramiento que se brinda de manera virtual o telefónica por parte de las 20 mujeres, de todas las colectivas que apoyan la campaña, entre abogadas y psicólogas. (DQ 27, N 7, CI)

### **SUSPENDEN PEREGRINACIÓN AL TEPEYAC 2020 POR COVID-19**

Debido a la emergencia sanitaria por Covid-19, las Asociaciones de Peregrinas, Peregrinos y Ciclistas decidieron y acordaron suspender la Peregrinación de Querétaro al Tepeyac 2020 programada para julio próximo, informó en rueda de prensa el vocero de la Diócesis de Querétaro, Martín Lara. (DQ 27, N 1 y 5, EUQ 1 y 7, CQRO 1 y 3)

### **LLAMA ASOCIACIÓN DE PEREGRINOS A FIELES PARA NO HACER RECORRIDO POR SU CUENTA A LA BASÍLICA**

La Asociación de Peregrinos queretanos al Tepeyac hace un llamado a los devotos de la virgen de Guadalupe a mantener la cuarentena, y no intentar hacer la peregrinación solos, pidió Jaime Rojo, presidente de la asociación que encabeza la columna de hombres al Tepeyac. (ADN)

### **SOLICITA IP PRÓRROGA PARA PAGO DE CUOTAS**

En Querétaro 487 empresas han solicitado y aprobado ante el Infonavit prórroga para el pago de cuotas patronales derivado de la emergencia sanitaria Covid-19, informó la titular del instituto en la entidad, Diana Félix. (DQ 26)

### **PROMUEVEN INGENIEROS Y ARQUITECTOS UNA NUEVA CULTURA DE SEGURIDAD**

Con el objetivo de erradicar vicios y generar una nueva cultura de seguridad tanto física como jurídica, para el regreso al trabajo, los Colegios de Arquitectos e Ingenieros Civiles del estado de Querétaro celebraron este martes una reunión de análisis del sector de la construcción. (N 7)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **EXPEDIENTE Q- MALES**

Por Adán Olvera

Otra complicación que está trayendo la pandemia de Covid-19 en nuestro país son los males emocionales o el llamado estrés al que ahora nos estamos sometiendo una gran cantidad de mexicanos; en su mayoría del personal médico de los hospitales, está sometido a un estrés alto, al enfrentar un mal desconocido y con alcances de contagio muy agresivos. Las autoridades han brindado asesorías psicológicas para el personal de salud y se trata principalmente de ansiedad y ataques pánico; como en todo se espera que una vez superada la emergencia sanitaria vengan más casos de desgaste laboral y de depresión ante la situación de cargas de trabajo. Por increíble que parezca, otra situación que mantiene el personal médico en niveles de estrés alto es el riesgo al que están sometidos no sólo por el contagio si no por la irracionalidad de algunas personas que han agredido a médicos y enfermeras; las agresiones al personal de salud lejos de terminar por la cantidad de mensajes y además las sanciones impuestas, se siguen repitiendo y será complicado acabar con esta penosa situación de agresiones al personal de salud. La ignorancia y la mala información llevan a muchas personas a no entender la importante labor que en este momento desempeñan los médicos y enfermeras en los hospitales; es como no entender la labor de los policías en las calles conminando a las personas a cumplir con las disposiciones de salud. Hay estrés en la población por lo nuevo que estamos viviendo y está en nosotros llevar una sana convivencia en casa y en la calle cuando salimos a realizar nuestras actividades esenciales. Faltan seguramente un par de meses para regresar a una nueva realidad y hacer nuestra vida de una manera más complicada ante la situación de crisis económica que seguramente enfrentaremos de manera muy intensa los siguientes años. **DE REBOTE.** Alcaldes fiesteros ponen el

**JUEVES 21 DE MAYO DE 2020**

mal ejemplo a sus gobernados, Isidro Garay y Amarildo Bárcenas, son dos inadaptados que no pudieron esperar para festejarse y tenga por seguro que difícilmente los ciudadanos harán caso de las medidas impuestas, cuando es la autoridad la primera en violar las disposiciones. (DQ)

## **CUARTO DE GUERRA**

**FUGA.** Nomás no reacciona Isidro Garay Pacheco al hecho de que las autoridades estatales ya abrieron una investigación por la fiesta que presuntamente organizó para festejar su santo el 15 de mayo, con más de 100 invitados y en plena contingencia sanitaria en Pinal de Amoles. El alcalde del eterno sombrero, que no se quita ni para honores a la bandera, es buscado para que aclare si estaba o no en la reunión “tranqui” que desacató todas las medidas de aislamiento contra el Covid-19, pero nadie da con su paradero. **CALLA.** La secretaria de Seguridad Ciudadana, señalada en redes sociales por supuestos abusos, no dará su posicionamiento sobre las denuncias presentadas por el diputado federal Jorge Luis Montes Nieves ni por los videos revelados que muestran el actuar de los elementos de la Policía Estatal contra el quejoso legislador en territorio de Ezequiel Montes. **ESCÁNDALO.** Recordemos que desde el 14 de marzo la Policía Estatal tomó el control de la municipal de Ezequiel Montes y continúa al mando. El video abona a la controversia que inició el viernes y ha escalado hasta encontrar respaldo de varios actores morenistas de relevancia como el senador y aspirante a candidato a gobernador Juan José Jiménez Yáñez. (DQ)

## **EL ALFIL NEGRO**

**LIDERAZGO.** Nuevamente un paso adelante y mientras algunos tiran piedras a la luna o escupen para arriba el gobernador anunció una plataforma de apoyo psicológico gratuito, para la salud mental. Para que llamen los eternos inconformes. (N 1)

## **BAJO RESERVA**

**¿MARTÍN ARANGO PADECE ALZHEIMER?** El secretario general del PAN estatal Martín Arango ha sido contundente en sus declaraciones relacionadas con Manuel Velázquez Pegueros, exfuncionario municipal capital detenido el viernes pasado por presuntos actos de corrupción. El dirigente subrayó que don Manuel nunca ha sido militante de este instituto político. Esta afirmación, nos dicen, es verdadera, aunque don Martín, parecería que tiene problemas de memoria, pues se le olvidó decir que en el pasado proceso electoral el blanquiazul en alianza con el PRD postuló a Velázquez Pegueros como candidato a diputado local por el Segundo Distrito, además de que también ocupó el segundo cargo más importante del gobierno municipal anterior que encabezó el panista Marcos Aguilar. Del tal forma que, nos comentan, que el no estar registrado en un padrón tampoco elimina con una declaración a la prensa los vínculos políticos del pasado. **¿DÓNDE QUEDÓ EL TAPABOCA OBLIGADO?** Nos comentan que ayer el secretario de Educación, Alfredo Botello dio conferencia de prensa virtual. Estuvo acompañado del rector de la UTEQ, Carlos Arredondo. Llamó la atención que ambos no traían sus respectivos tapabocas. Parecería, nos dicen, se les olvidó que de acuerdo a las disposiciones emitidas por la autoridad sanitaria es obligado en esta pandemia usar dicha prenda cuando se encuentran varias personas reunidas en un espacio. El único que nos aseguran se salvó de esta omisión sanitaria es el jefe del Departamento de Incorporación, Revalidación y Certificación, Fernando Urbiola Ledezma, quien lució un cubreboca en color azul. (EUQ 2)

## **OPINIÓN - DESDE EL SENADO**

Por Juan José Jiménez

Dice un dicho popular: “Después de ahogado el niño, a tapar el pozo”. El pozo fue la infame necesidad de politizar la salud de los queretanos estableciendo un discurso estatal distinto al que marcaba la federación, por cuanto a

JUEVES 21 DE MAYO DE 2020

tiempos y estrategias para enfrentar la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19. Esta razón llevó al gobierno del estado a cerrar la economía queretana un mes y 12 días antes de lo que señalaba la autoridad federal, con las funestas consecuencias que ya todos sufrimos en nuestros bolsillos, pues se realizó sin tener un plan y sin concientizar a la población sobre esta decisión. A todos nos agarró, como quien dice, con los dedos en la puerta. El tema ya lo hemos abordado en opiniones anteriores y será decisión de la población evaluar esta unilateral decisión del gobierno, incluyendo a la gente que se enfermó al tener que salir del confinamiento pues simplemente ya no tenía qué comer y donde ni las despensas a sobreprecio pudieron impedirlo. En fin, el gobernador del estado acaba de anunciar que seguirá los lineamientos de la autoridad federal por cuanto a la reapertura, pero claro, diferenciando su proceder, ooooootra vez, poniendo ahora a la imprudencia de sus gobernados por delante que no dejan de moverse y de salir a la calle para subsistir... Sin palabras. En fin, es su decisión ejecutiva, lo cierto es que toda la estrategia implementada ha sido un desastre, pues se confinó a la población y se cerró la economía prematuramente y ni con ello se logró detener el ritmo de contagios, y ahora es más difícil que la gente atienda sus amenazantes indicaciones. Donde, por cierto, con la nueva normalidad a la vista cada vez se hace menos necesaria la publicación de las reformas al Código Penal que penalizaban en exceso no hacerle caso a la autoridad en el entorno de la PANdemia, hacemos votos para que así sea, tal y como lo propusimos en un acuerdo ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y donde obtuvimos el apoyo inclusive de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. **Al margen.** Comentando sobre la llamada Ley Garrote, el pasado viernes ocurrió algo muy grave: el diputado federal, Jorge Luis Montes, fue detenido sin razón alguna en el municipio de Ezequiel Montes. Nuestro compañero simplemente fue a la comandancia a preguntar por dos profesores detenidos y sin ninguna explicación fue sometido con violencia y detenido por la Policía Estatal. Como senador de la República, como miembro de Morena, pero sobre todo como queretano, condeno enérgicamente esta arbitrariedad y abuso de poder. En lo personal, desde hace varias semanas he venido denunciando que las medidas del gobernador Francisco Domínguez son autoritarias y violan nuestros derechos humanos. Con esta acción, queda claro que estas barbaridades que han comenzado a implementar, no tienen nada que ver con la emergencia sanitaria, sino que son medidas para reprimir a quien no piensa como ellos, para perseguir a la oposición. Esto no se va a quedar así y vamos a llegar hasta las últimas consecuencias, porque nadie, absolutamente nadie, nos puede privar de nuestros derechos humanos, de nuestra libertad. ¡No a la Ley Garrote! ¡No al autoritarismo y a la represión! (EUQ)

## ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

¡**TUITAZO!** En medio del encrespado ambiente que se respira hoy en el país, no se diga en las “benditas redes sociales” -en donde, cual si fuera un ‘ring’: en una esquina están los “adversarios” de la 4T y, en la otra, los seguidores de esta; además de los troles emergiendo por doquier-, el mensaje publicado ayer en Twitter por el diputado federal de Morena Porfirio Muñoz Ledo resulta filosofía pura... “Todo lo que polariza, paraliza. Mantengámonos unidos en el combate a la pandemia y en la recuperación económica. Por encima de los pleitos, la nación y el patriotismo”, escribió. **SILENCIO SEPULCRAL...** ¿Por qué será que a casi una semana de que la Fiscalía Anticorrupción del estado informó sobre la detención de dos de los integrantes de su administración por la posible comisión del delito de corrupción, quienes incluso permanecen en prisión preventiva, y a pesar de su activismo en redes sociales en los últimos años, el exalcalde de Querétaro -hoy diputado federal- Marcos Aguilar Vega ha hecho mutis sobre el tema? En su cuenta de Facebook, Aguilar Vega básicamente ha emitido mensajes con recomendaciones ante el Covid-19, aunque ayer pidió cuidar a los “pequeños amiguitos indefensos”. “Las abejas y otros polinizadores, como las mariposas, los murciélagos y los colibríes, están, cada vez más, amenazados por los efectos de la actividad humana. Debemos recordar que dependemos de las abejas y que sin ellas no hay vida. ¡Cuidemos de estos pequeños amiguitos indefensos, son un gran tesoro que nos ha dado la naturaleza!”, manifestó. En Twitter, no ha escrito nada desde el pasado 26 de abril, en el que señaló: “Fui hackeado, estoy revisando el tema

**JUEVES 21 DE MAYO DE 2020**

de seguridad de mi cuenta, les mando saludos”. ¿A dónde quedó el joven pendenciero? **APOYA SOSA A MUJERES SIN INGRESO FORMAL.** Que arrancó la entrega de “Vales mujer Corregidora”, con la cual ahora 4 mil beneficiarias que no cuenten con ingreso formal y que tengan dependientes económicos recibirán el equivalente a mil 500 pesos, que podrán canjear por artículos de la canasta básica y otros esenciales en tianguis autorizados y locales participantes del mercado El Pueblito; esto, como parte del “Programa emergente de apoyo económico” durante esta contingencia. (CQRO)

### **FUEGO AMIGO / ¡CARTÓN ANTICOVID!**

**Precariedad.** Con cajas de cartón se aíslan las áreas en el Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer de Querétaro para evitar la propagación del virus. Aquí se muestra el acceso a la medicina interna. Ahí se encontraba aislado al menos que dio positivo y tuvo contacto con otros niños y con el personal médico y administrativo son las medidas adecuadas. ¡Qué Poca! (PA 1)

### **FUENTE DE EL MARQUÉS**

Por Juan Antonio del Agua

**EL QUERÉTARO IRREAL.** Voceros oficiales y oficiosos presumen el bajo nivel delincriminal en Querétaro y hasta convencen al Secretario de Seguridad Pública Federal, Alfonso Durazo, porque solo reconocen un caso de feminicidio, mientras organizaciones cívicas y activistas hablan de más de 20 en un año. Así, cerrando los ojos y ocultando cifras, nos vamos a parecer a Suiza. Agua ensangrentada es ocultada. (PA 1)

### **PULSO - CABALLO DE TROYA**

Por Andrés González

Con el tercio de las ideas de la democracia interna malhecho, mondado pues; con los seguidores de este partido prendidos de un delgado hilo, es que MORENA Querétaro a través de su Consejo Político Estatal decidió la tarde-noche del pasado martes, cerrar la ventana pública de su quehacer interno, para enconcharse en la ausencia de una transparencia por demás cuestionada y ajustarse más que a modo a una de las estrategias que aquí los partidos conservadores le aplican con menuda frecuencia: El bloqueo. Pues sucede que MORENA Querétaro decidió por mayoría de su Consejo Político Estatal que por ahora se retire la totalidad de los apoyos a su comunicación interna y dejar a esta secretaria con cero presupuesto. Argumentó, el grupo que se impuso por mayoría, que con las solas redes sociales podrían hacer funcionar la comunicación colectiva. Así, están cerrando inclusive las conferencias de prensa presenciales porque no tendrán ni para ofrecer un café a los medios locales que asistan. Y este si es un grave pecado de soberbia, porque equivale también a decirnos a los medios “no los necesitamos”. Y este mes de mayo – cuando están cada vez más lejos de resolver su democracia interna – cortan el necesario cordón de la comunicación con los medios. Así – se entiende – no sabremos qué actividades realice este partido, no tendremos boletines porque no tendrán quién los haga y ni siquiera habrá quién comunique de sus acuerdos internos o avise de las posibles conferencias de prensa. Y todo esto, es justamente lo que la oposición desea de su adversario. Que nada – o casi nada – se sepa de lo que hacen, de lo que dicen. Si esta es una decisión de convencimiento, resulta preocupante que “hasta que sea necesaria” la van a instrumentar, entonces y en época de campañas o el día de las elecciones, difícilmente vamos a saber quiénes serán sus propuestas y quiénes serán los ganadores de todas y cada una de las posiciones en juego. ¿Será también que dentro de MORENA, se tiene por ahí metido un singular “Caballo de Troya” que está deslizándose las ideas que quieren las contrapartes? Ahí, en el área de comunicación social de cada partido, si bien existe un responsable de que todo camine bien, es obligatorio apuntalar esto con el trabajo de quiénes sepan, entienden y manejen la comunicación social de manera profesional. No vamos a entregarnos alguno de nosotros a inexpertos o aprendices de la comunicación, como tampoco lo haríamos si por esta pandemia,

JUEVES 21 DE MAYO DE 2020

sabemos que en los hospitales están personas que no tienen por oficio y profesión, la enfermería o la medicina. Deben estar ahí personas que tienen por oficio la comunicación e interpretar los intereses de este partido, que creo debe de ser el ganarse la voluntad de los electores. Y la comunicación es eso, saber coquetearle al ciudadano, ganárselo, para que el día de las elecciones vote por su propuesta. Si MORENA no lo ve así, considero que tampoco tienen claro para que sirven las áreas de comunicación. Vamos a esperar y ver que deciden mañana viernes, ahora que están analizando su presupuesto. La comunicación es esencial en todo tiempo y no solo en épocas de campañas. Con esto, solo están haciendo lo que sus contrapartes políticas desearían que hicieran. Piénsenlo. (CI)

## PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas Ramírez

EN QUERÉTARO TAMBIÉN HAY PAZ POSITIVA. Una buena. Comentábamos ayer que 2019 fue el peor año para el nivel de paz en México desde 2015 y que Querétaro, como era de esperarse, empeoró su situación al caer cinco lugares en la tabla nacional con respecto a los datos de 2018. Pero no todo es negativo en el estudio en el Índice de Paz México. Y es que en el apartado Paz Positiva por Estado, destaca que Nuevo León fue el estado que obtuvo la calificación más alta de Paz Positiva en 2018, seguido por Colima, Baja California Sur y Sonora. Querétaro y Yucatán empataron en la quinta posición. Al analizar de manera particular lo sucedido en la entidad, el reporte señala que el estado mostró una mejora en la Paz Positiva general de cerca de 0.23 puntos —7.7%— en los cuatro años anteriores a 2018. Todos los indicadores de Aceptación de los derechos de los demás avanzaron y, en particular, hubo progresos en la calidad de los servicios de salud que brinda el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). También ha habido informes positivos en relación con las acciones de los municipios para mejorar la escolaridad local. Ello coincide con el buen desempeño del estado en las evaluaciones escolares nacionales, como la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).<sup>16</sup> Sin embargo, estos resultados se han visto en parte contrarrestados por el marcado deterioro en Bajos niveles de corrupción, ya que las personas expresaron menos confianza en las policías estatal y municipales.<sup>17</sup> (...) Así las cosas, este es el Querétaro de luz y sombra, donde estamos en los primeros lugares de extorsión y delincuencia, pero destacamos en Paz Positiva. Barrocos, pues. **-OÍDO EN EL 1810- Lo niega todo.** Martín Arango, secretario general del comité directivo estatal del PAN, dice que no son de su partido los dos ex funcionarios municipales de la capital que fueron detenidos la semana pasada, incluido Manuel Velázquez Pegueros. ¿Marcos tampoco? **-¡PREEEPAREN!- La 59.** Avanza en los municipios la reforma electoral para el voto a migrantes y candidaturas a indígenas, enviada por la Legislatura. Hasta ayer, según cercanas, ya la habían aprobado siete de los 18 ayuntamientos. A saber, Querétaro, Corregidora, El Marqués, Landa de Matamoros, Peñamiller, Huimilpan y Jalpan. Se necesitan 13, al menos. Y la próxima sesión de pleno de la Cámara podría discutirse en el pleno la fecha de inicio del proceso electoral, propuesto para la segunda quincena de octubre. El asunto está siendo coordinado por la presidenta de la mesa directiva, la diputada Connie Herrera. Y va porque va. **-¡AAPUNTEN!- Regresan.** Que las empresas productoras de autopartes del grupo Hitachi, tanto en el Parque Querétaro como en el Bernardo Quintana, podrían arrancar hoy sus actividades, una vez resueltos los protocolos de seguridad frente al Covid-19. No deja de ser expuestos. El virus está muy activo. **-¡FUEGO!- Vamos mal.** Según el reporte del gobierno federal al 17 de mayo sobre casos confirmados activos de personal del sector salud por estado, Querétaro se encuentra en un preocupante sexto lugar. Queda claro que está fallando la estrategia local. ¿Por qué?: Bueno, por haber reconvertido el Hospital General en zona COVID-19 al cien por ciento y haber trasladado toda la carga de urgencias y demás necesidades médicas de la población al Hospital del Niño y la Mujer, donde —como lo ha documentado PLAZA DE ARMAS— labora personal de salud sin las mínimas garantías mientras el gobierno se pasa por el arco del triunfo los amparos otorgados por un juez a éstos. ¡Porca miseria! (PA 2)

**JUEVES 21 DE MAYO DE 2020**

<b>FUENTES</b>		
<b>DIARIOS LOCALES Y NACIONALES</b>	<b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b>	<b>SITIOS WEB</b>
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**